

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 1 de Febrero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.391

## De todo un poco

Ya es firme la rectificación a la noticia tendenciosa que había circulado por los periódicos europeos, según la cual entre Francia e Inglaterra quedaría rota la cordialidad diplomática muy en breve.

Ayer lo desmentíamos en este mismo lugar. Hoy podemos hacerlo más rotundamente, en vista de las informaciones que desde París y desde Londres ha transmitido el telégrafo. Mac Donald al subir al Poder escribió a Poincaré una carta personal, cordialísima, ofreciéndose a trabajar con toda perseverancia para conseguir el acuerdo completo de Francia e Inglaterra en las cuestiones pendientes en Europa, considerando que ese acuerdo es absolutamente necesario para que aquellos problemas tengan una solución pacífica y por lo tanto satisfactoria.

Poincaré ha contestado al primer ministro inglés, en otra carta también concebida en términos de gran afecto y cordialidad, felicitándose por los propósitos que animan a Mac Donald y mostrándose sinceramente dispuesto a secundarlos. Por lo que respecta al problema de las reparaciones, los Gabinetes de Londres y París, esperarán a conocer lo que proponga el Comité internacional de peritos, cuyos individuos se han trasladado a Berlín por unos días a fin de recoger personalmente datos sobre el terreno, para redactar la proposición que han de presentar a las naciones interesadas. Y a lograr que en la práctica prospere lo que proponga aquel Comité, se encaminarán los esfuerzos mancomunados de Francia e Inglaterra. Absolutamente todo lo contrario de lo que los alarmistas habían dicho, indudablemente motivado por el deseo de favorecer la baja del franco, iniciada con tanto éxito por los enemigos de Francia.

Pero nuestros lectores ya conocen la enérgica actitud de Poincaré, secundada por el patriotismo del Parlamento, para atajar el mal, actitud que no puede menos de traer consecuencias favorables.

Capítulo de enfermedades: En Grecia, Venizelos y en Rusia, Trotsky, han perdido la salud a consecuencia de las luchas políticas en que han tomado parte últimamente en sus respectivos países.

El generalismo, en hoy desgracia de los ejércitos rojos moscovitas, no ha podido, sin duda, resistir las emociones que le han producido las veledades de los soviets, que después de haberlo tenido por ídolo y de ensalzarlo hasta el punto que ha venido siendo en estos últimos tiempos la figura de Rusia, después de Lenin, lo destituyen, lo persiguen, lo destierran y consienten que las turbas asalten su casa y le pongan a dos dedos de ser víctima de un asesinato, se encuentra gravemente enfermo en un pueblecillo, donde, sus admiradores de antes, sus enemigos de ahora, lo tienen recluido.

Por su parte, Venizelos que padece hace tiempo una afección cardíaca, tampoco ha podido sobreponerse a la decepción causada en él, por la actitud de los extremistas de la Asamblea nacional, censurando duramente su gestión, que el estadista heleno se había decidido a emprender, después de grandes vacilaciones, a requerimientos del pueblo griego que lograron al fin que abandonase el destierro y que entrara en territorio patrio, aclamado frenéticamente por la opinión pública, y recibiese el Poder de manos de la dictadura militar, como único salvador posible de Grecia, la de los tristes destinos.

La prueba, por lo visto, ha sido demasiado ruda para el corazón enfermo de Venizelos, quien a estas horas se encuentra en cama y en peligro de que la ciencia no tenga medios de salvarlo a él.

La situación de Grecia no puede ser más intranquilizadora. Por el momento, está pendiente de la salud

de un hombre, cuya edad no permite alimentar grandes esperanzas de que la recobre pronto. Esos son los inconvenientes de que toda una nación no tenga fe mas que en una sola persona y haga depender de ella el porvenir de todo un pueblo.

## CRONICA

### LA LUCHA CONTRA EL DOLOR

La Prensa ha dado las noticias de que actualmente los hombres de la ciencia médica se preocupan con el resultado que puedan dar un preparado contra la tuberculosis, otro contra la escarlatina y otro de profilaxis contra el mal francés.

La ciencia sigue su camino. En tanto los hombres luchan buscando la muerte en los campos de batalla, en el anhelo por alcanzar la Gloria o la Fortuna, a veces por conseguir el amor de una mujer sin corazón, los sabios, compadecidos de sus hermanos dolientes, dominados por sus pasiones o herederos de enfermedades de sus antepasados, consumen su vida entera en buscar el remedio a tanto mal.

La vida triunfal pasa ante ellos y no la ven. Llegan a su laboratorio la alegría de los días de sol, entra por sus ventanas el aire de la Primavera cargado de aromas, acaso la vida —juventud y alegría— de una mujer llega al recinto de la ciencia, pero el sabio consume su vida sin ver ni oír el mundo exterior; concentra el mundo en su laboratorio, sus amores en el microscopio, en el tubo de ensayo, que han de dar el resultado de sus estudios y afanes.

Remedio contra la tuberculosis. ¿Será verdad?

Recuerda el cronista la honda emoción que le produjo la lectura de un hermoso drama de Florencio Sánchez. Una dama, herida por un terrible mal, lee que se ha descubierto la cura de la tisis; su amor de esposa y de madre siente el dulce aliento de la esperanza. Podrá amar y podrá besar a sus hijos...

Y el remedio no viene; ha sido una de tantas gráficas noticias que no tienen confirmación.

En tanto se busca alivio para los males del cuerpo, hay quien no olvida los del alma, y los paraísos artificiales brindan consuelo al derrumbamiento espiritual que aviva y acucia el vir enfermizo del día.

Una «bruja», en Córdoba, ofrecía polvos para curar el mal de Ojelo.

Terrible mal, que nubla los ojos y hace ver

traición en la lealtad, hipocresía en el sincero.

Dolor del alma, dolor del cuerpo... la Humanidad lucha por sustraerse al dolor, pero un día, cualquier día, comprendemos que nada puede curarnos de un mal amor, de una ilusión que se deshace hundiéndose en el hastío, de una injusticia que nos hace dudar de todo, disolviendo la dosis de optimismo necesaria para vivir y un día, cualquier día, pese a todos los sabios, a todos los remedios, nuestro cuerpo volverá a la madre tierra...

Para siempre jamás.

L. B.

## Exposición de José Segrelles

En los saloncillos que en la calle de Santa Catalina núm. 12 ha instalado el Ateneo para exposiciones de Bellas Artes, se celebra una del dibujante-illustrador José Segrelles.

Hay que convenir que el realismo de nuestro arte nacional, si tiene grandes ventajas, no está exento de peligros, siendo uno de ellos la inactividad de la fantasía que determina una escasez grandísima de ilustradores de verdadera aptitud para un cometido tan importante como hoy se impone al ilustrador.

Sólo a la falta de fantasía de nuestros dibujantes podemos atribuir la escasez de libros ilustrados en la actual no escasa producción literaria. Confiar un texto a un artista que se esfuerza en ser un nuevo reproductor de las escenas, es lo mismo que colocarse ante un pintor y esperar que el artista haga el retrato copiando línea y claro-oscuro por centímetro cuadrado. En realidad el pintor que ha de hacer un retrato no debe ni dudar ni escoger; si el retratado quiere colocarse de cierta manera, mucho mejor; el retrato resulta entonces hecho feo o artístico; en esta situación es cuando el pintor revela sus condiciones de verdadero artista haciendo un retrato que resulte bello. Así demostrará saber copiar e inventar al mismo tiempo, y que está en posesión de la cualidad de más valor para todo artista, que se encierra en aquel principio de que no existen formas bellas y formas feas; sino que toda forma tiene una belleza.

El ilustrador, pues, debe ser un colaborador del autor del libro, debe conservar su personalidad artística tanto en el aspecto técnico como en la interpretación del asunto y esta doble función requiere dotes especiales. Segrelles es uno de los pocos dibujantes que prueban en esta exposición de sus obras que tiene fantasía y sabe avalorar un texto; pero su técnica es un tanto metódica y trabajada. No realiza su obra con economía de medios ni se ha creado un dibujo personal, cualidad de mucha importancia en todo dibujante-illustrador; pero nuestro artista es aún joven y puede despojarse de algunas preocupaciones de nimiedades de ejecución. Prueba de ello hay entre sus obras, singularmente en las acuarelas algunas de las que son ciertos de primer orden con ejecución fácil, suelta.

De cómo este artista sabe emplear sus excelentes cualidades y demostrarnos el poder

de imaginación y fantasía de un dibujante dispuesto a enriquecer un texto o revivir una vida, nos lo enseña en su versión de Beethoven que lleva por título «El autor de la Patética».

En la ilustración de «Las florecillas de San Francisco de Asís», obra de importancia, y en la que tiene Segrelles que luchar con el recuerdo de Mauricio Denis, el pintor moderno místico francés, singular decorador e ilustrador de personalísima inspiración y procedimientos, que ha hecho en grabados en madera esa misma ilustración, nuestro artista se hace estimar en sus dotes, sin que decaiga de su aptitud personal.

El resumen: Segrelles es uno de los escasísimos dibujantes españoles en disposición y con aptitud para ilustrar un libro con originalidad.

Ramón RIVAS Y LANOS

## Solución de la huelga de ferroviarios ingleses

Londres, 31.—La contención celebrada esta mañana entre los representantes de las Compañías y la Unión de mecánicos y fogoneros de locomotoras ha tenido felices resultados.

Entre ambas partes se ha llegado a un acuerdo satisfactorio, quedando terminada la huelga.

Se cree que todos los servicios volverán esta misma tarde, o a lo sumo por la noche, a la normalidad.

## El nuevo régimen ferroviario

La Gaceta publicó ayer el siguiente Real decreto sobre el régimen ferroviario:

Artículo 1.º En representación conjunta del Estado y de todos los intereses nacionales, se crea un Consejo Superior de Ferrocarriles para regular e inspeccionar la gestión ferroviaria de las Empresas.

Serán atribuciones del Consejo Superior de Ferrocarriles:

Además de las determinadas en el estatuto aprobado por Real orden de 27 de marzo de 1922; Informar acerca del proyecto presentado de nuevo régimen ferroviario, proponiendo razonadamente las soluciones que estime oportunas. Este informe ha de ser emitido en el plazo de un mes, a partir de la constitución del Consejo.

Implantar la organización del régimen ferroviario que definitivamente se adopte.

El ministerio de Fomento podrá, p. r. Real decreto, delegar en el Consejo las atribuciones que estime oportunas.

Será presidente nato del Consejo Superior de Ferrocarriles el subsecretario del ministerio de Fomento, y para sustituirle en cuantas funciones presidenciales no ejerza él por sí habrá un vicepresidente, que será elegido entre los vocales pertenecientes a la Delegación del Estado, por votación del mismo citado Consejo.

Formarán este Consejo diecisiete vocales, que podrán ser reelegidos, cuyo mandato durará seis años y que se renovarán por mitad cada tres, sin tener en cuenta el tiempo de ejercicio de cada vocal.

Seis de ellos tendrán la Delegación conjunta de las concesiones ferroviarias existentes, que los elegirán de modo que tengan equitativa ponderación con la diversidad de intereses entre unas y otras Empresas, con la varia extensión de las líneas y la desigual intensidad del tráfico respectivo.

Otros seis vocales, además de tener en el Consejo la delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, se constituirán aisladamente para deliberar y gestionar en aquellos que sea interés privativo de dicho Patrimonio, ora se trate de ferrocarriles que pertenezcan en pleno al Estado, ora de los derechos de éste en relación con las Empresas. Dos de estos vocales serán nombrados entre los ingenieros de Caminos, y otro entre los de Minas, Agrónomos e Industriales por el ministerio de Fomento. El ministerio de Hacienda asignará otros dos vocales, elegidos entre personas de aptitud que sea notoria, por ser acreditados especialistas en materia ferroviaria. Otro vocal será el jefe de los servicios de ferrocarriles militares.

Otros cuatro vocales, que serán nombrados a propuesta del ministerio de Fomento, constituirán la Delegación de los usuarios, siendo designado respectivamente, uno por cada una de las Corporaciones de carácter mercantil, agrícola, minera e industrial, a quienes más directamente interesan los transportes ferroviarios.

Otro vocal, en representación de los agentes y obreros ferroviarios, que será nombrado por el Gobierno, previa propuesta de los vocales obreros del Tribunal Central del Trabajo Ferroviario, eligiendo por votación a uno cualquiera de los agentes u obreros que presten servicio en las Empresas de ferrocarriles.

Por cada vocal se nombrará su suplente, que se designará de un modo exactamente igual al consignado más adelante para la provisión de vacantes de vocales suplentes, esté o no nombrados en totalidad dichos vocales. El suplente del jefe del servicio militar de ferrocarriles será el primer jefe de la sección de Comunicaciones del Estado Mayor Central.

Los suplentes asistirán a todas las reuniones del Consejo y de sus ponencias con voz, pero sin voto, salvo en los casos de falta de asistencia del vocal a quien sustituyan.

En caso de empate en las votaciones, éstas

se considerarán resueltas por mayoría a favor del voto emitido por la presidencia.

La condición de vocal y de suplente del Consejo Superior de Ferrocarriles a que se refieren los párrafos anteriores será incompatible con la de consejero administrador, asesor u otro análogo en las Compañías y Empresas de ferrocarriles, con las naturales excepciones de los vocales y suplentes pertenecientes a la Delegación de las Empresas y del vocal y suplente representantes de los agentes y obreros ferroviarios.

El Gobierno podrá separar a los vocales y suplentes del Consejo Superior de Ferrocarriles nombrados por el Gobierno, a propuesta del ministerio de Fomento o el de Hacienda, según haya intervenido el uno o el otro en el nombramiento que se deje sin efecto.

Las vacantes que el Consejo Superior de Ferrocarriles ocurran después de su primera constitución serán provistas:

a) Las de vocales y suplentes pertenecientes a la Delegación de las concesiones ferroviarias, por elección de estas mismas, cuidando de no alterar la ponderación ya expresada.

b) Las de vocales y suplentes pertenecientes a la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, por nombramiento acordado por el Gobierno, a propuesta de los miembros subsistentes de esta misma Delegación, si tal propuesta obtiene la conformidad del ministerio a quien correspondió iniciar la originaria provisión del cargo vacante, sea el de Fomento, sea el de Hacienda.

c) La del vocal y del suplente representantes de los agentes y obreros ferroviarios, por el mismo procedimiento consignado para los primeros nombramientos; y

d) Las de vocales y suplentes restantes, a propuesta de todos los vocales que subsistan del Consejo, de tal manera que ostente el elegido la misma calidad que la persona a quien reemplace.

Cada Delegación elegirá entre sus vocales un presidente y señalará el orden para sustituir a éste en la dirección de las deliberaciones.

Siempre que en pro o en contra de un acuerdo del Consejo Superior voten unánimes los vocales de la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, de modo que resulte aislada una de dichas representaciones, la decisión final del asunto estará reservada al Gobierno.

Los vocales que constituyan la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional en el Consejo Superior de Ferrocarriles, al ser nombrados, serán baja en los destinos que tuvieren, debiendo dedicar todas sus actividades, con carácter constante, en viajes, oficina o sesiones del Consejo y ponencias, al desempeño de su nuevo cargo, que será incompatible con cualquier otro destino o cometido.

Los sueldos de dichos vocales serán los mismos que disfrutaban en sus anteriores destinos o los correspondientes a su categoría, con independencia de las dietas por asistencias al Consejo, que serán 50 pesetas por el vicepresidente, vocales y suplentes por cada sesión del pleno del Consejo.

El vocal y suplentes militares asistirán solamente a los Plenos del Consejo y a aquellos trabajos previos que por su índole exijan su presencia, siendo compatibles sus destinos y sueldos con sus cargos en el Consejo, una vez que dichos vocales y suplentes militares lo son por razón de sus destinos.

El actual Consejo Superior Ferroviario queda disuelto, pudiendo proponerse sus vocales para la organización del nuevo consejo Superior de Ferrocarriles, que deberá constituirse en un plazo de quince días, una vez publicado este Real decreto.

El Consejo Superior de Ferrocarriles, una vez que se implante el nuevo régimen ferroviario, propondrá al ministerio de Fomento, el estatuto correspondiente para su funcionamiento, rigiendo, por el momento, el provisional antes mencionado que continúa vigente en todo lo que no queda modificado por este Real decreto.

Art. 2.º Durante el tiempo que transcurre hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, se mantendrá el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas autorizado por Real decreto de 23 de Diciembre de 1918, que ha venido aplicándose hasta la fecha.

Art. 3.º El anticipo reintegrable concedido a las Empresas por Real decreto de 23 de Marzo de 1920 y disposiciones posteriores para aumentos de primas y haberes del personal ferroviario, a partir de la publicación de este Real decreto se reducirá mensualmente de un modo progresivo, por dozavas partes, hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, sin que dichas reducciones impongan en forma alguna, por dicha sola causa, reducción en los actuales jornales y haberes de los obreros y agentes inferiores ferroviarios.

Dado en Sevilla a treinta de Enero de mil novecientos veinticuatro.—AL FONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

## Venezelos, enfermo de gravedad

Atenas 31.—Ayer prosiguió en la Asamblea nacional el debate sobre la declaración del Gobierno.

Después de violentísima discusión, en la que los opositores hicieron a Venezelos víctima de duros ataques, fué aprobado un voto de confianza por 209 sufragios contra 59.

El Sr. Venezelos, que todavía no está restablecido de la última enfermedad, al terminar la Asamblea sufrió un nuevo ataque cardíaco, teniendo que ser trasladado a su domicilio con toda clase de precauciones.

Los médicos que le reconicieron calificaron su estado grave.

## Locos entre familias, en Escocia

El sistema de colocar o alojar locos en el seno de algunas familias—Private dwelling system—, es uno de los más empleados, con resultados excelentes, en Escocia.

También en Londres, donde se construyeron inmensos hospitales para locos crónicos, en Lavesden, en Costheran y en Darenth, el Metropolitan Asylum District Board hizo evaluar los numerosos incurables en tales establecimientos, siendo más de 2.000 los incurables que fueron colocados, con gran economía, en familia.

En Escocia, aun instalados en familia, están sometidos los locos a la inspección de los Commissioners of Lunacy, aun siendo pensionistas, en los tres casos siguientes:

1.º Cuando el particular que haya recogido a un enajenado haga de él el objeto de una especulación, o cuando el loco presente un desorden mental constituyente de una enajenación confirmada no susceptible de ser allí tratada.

2.º Aparte, igualmente, de la especulación del particular, cuando el loco sea objeto de un secuestro en habitaciones cerradas o por medios de restricción o de coacción y, en una palabra, cuando esté sometido a malos tratos; y

3.º Cuando el loco posea bienes que un Tribunal judicial haya puesto en curatela.

Bastará, por el contrario, para que no se les visite o inspeccione, fuera de dichos casos, con un certificado médico en el cual se haga constar que aún pueden seguir en familia, otros seis meses.

Pueden calcularse en más del 30 por 100 los locos alojados en familias, en Escocia; o sea, unos 2.500 a 3.000, de cada 12 o 14 mil de los enajenados existentes en los hospitales especiales, según puede apreciarse en la relación siguiente:

En Aberdeen, de 727, están 122 en familias.  
En Argy, de 364, están 77 en idem.  
En Ayr, de 524, están 97 en idem.  
En Bauff, de 194, están 52 en idem.  
En Berwick, de 100, están 37 en idem.  
En Bute, de 68, están 15 en idem.  
En Caithnes, de 160, están 74 en idem.  
En Clackmannan, de 48, están 5 en idem.  
En Dumbarton, de 147, están 19 en idem.  
En Dumfries, de 178, están 38 en idem.  
En Edinbrough, de 1.005, están 376 en idem.  
En Elgin, de 166, están 46 en idem.  
En Fife, de 569, están 108 en idem.  
En Forfar, de 781, están 154 en idem.  
En Haddington, de 127, están 20 en idem.  
En Inverness, de 406, están 194 en idem.  
En Kincardine, de 80, están 7 en idem.  
En Kinross, de 24, están 8 en idem.  
En Kirkcubright, de 90, están 23 en idem.  
En Lanaik, de 2.120, están 379 en idem.  
En Linlithgow, de 98, están 16 en idem.  
En Nairn, de 28, están 4 en idem.  
En Peebles, de 26, están 3 en idem.  
En Perth, de 445, están 113 en idem.  
En Renfrew, de 426, están 68 en idem.  
En Ross, de 306, están 114 en idem.  
En Roxburgh, de 123, están 19 en idem.  
En Selkirk, de 27, están 6 en idem.  
En Stirling, de 248, están 35 en idem.  
En Sutherland, de 87, están 36 en idem.  
En Wigton, de 115, están 43 en idem.

De entre todos estos, colocados en familia, solamente eran pensionistas unos 200. Los restantes, eran indigentes.

Y no se crea que, efecto de la generalización de este sistema familiar, dejan de aumentarse en Escocia como en Inglaterra, los hospitales para enajenados.

El ya citado profesor Fraser y el Dr. Lawson han elogiado la situación y la sobrevigilancia de los enajenados, en familia, que no sólo están instalados muy satisfactoriamente sino que gozan de libertad y de la vida del hogar, en relación con sus hábitos y costumbres anteriores.

He aquí alguno de los conceptos que le ha merecido tal sistema al Dr. Fraser.

Las ventajas de la vida familiar de los enajenados son:

1.º La restitución a un domicilio y a un círculo amistoso habitual.

2.º Un aumento proporcional de alegría y satisfacción para ellos, conjuntamente con una disminución del precio de coste de su estancia y manutención.

3.º Un bienestar material, inherente a lo que es y significa una casa privada o particular.

4.º Una feliz modificación del estado mental del enajenado; y

5.º Una mayor felicidad de hacerse útiles para subvenir a sus necesidades y tener algún pequeño empleo remunerado.

La vida de cottage o en una casa de labor casi no se considera, en Escocia, conveniente para los enajenados pobres, e incurables o muy débiles.

En estos casos, la casa campesina o la de aldeas, les es perjudicial.

Tales alojamientos, donde no suelen ser bien tratados esta clase de enfermos de la mente, están proscriptos del régimen o sistema familiar adoptado en Escocia.

Bien pudiéramos extendernos en otras consideraciones y detalles respecto de tan interesante asunto, en otros países; pero creemos que, con lo expuesto basta para que los lectores puedan juzgar del beneficio de tales instituciones tan necesarias.

Doctor A. MUÑOZ

Leccion del Hospital de la Princesa

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente:
Zona oriental.—Con ocasión de hallarse trabajando en la torre de Tizzi-Azza Norte, resultó herido por disparo enemigo el cabo de Ingenieros Eduardo Lorenzo.

Contra los grupos enemigos de Yebel-Udia

Melilla, 31.—El enemigo, concentrado en las alturas de Tafra, hizo varios disparos de cañón durante las primeras horas de la mañana contra varios aeroplanos que reconocían la zona enemiga.

Llegan noticias de Alhucemas, según las cuales se observa estos últimos días mayor circulación de indígenas en el campo de Axdir.

Banquete a un comandante

Se ha celebrado un banquete en honor del comandante Asensio. Al final se enviaron telegramas al capitán aviador Sr. Gómez Jordana y a los capitanes Sres. San Juan y García Peña, que pertenecen a la 19 promoción de Infantería.

Contra los grupos enemigos de Yebel-Udia

Melilla, 31.—Des de la posición de Dar Mizian se hizo fuego de artillería contra varios grupos enemigos que se hallaban en las inmediaciones de Yebel-Udia efectuando trabajos de fortificación.

En la carretera de Nador una caminata arrolló al soldado de Regulares Mimun Benmohand, causándole lesiones muy graves.

Los aviadores portugueses

Tripulando el avión «Martín Sides» marcharon los aviadores portugueses capitán Fonseca y teniente Díaz Leiten, con Dirección a Tetuán y Sevilla para regresar al aeródromo de Tancos, en Portugal. Con objeto de despedirlos acudieron a Nador todos los aviadores, acompañándoles una escuadrilla de caza, mandada por el capitán Ortiz, hasta Morro Nuevo.

ATENEO

Nueva directiva
Como se había anunciado ayer tarde se celebró en el Ateneo la elección de Junta directiva.

Contra lo que se había dicho los días últimos, sólo se presentó una candidatura, en la que figuraban muchos de los socios que integraban la Junta saliente.

La votación, en la que tomaron parte más de doscientos ateneístas, duró desde las cuatro hasta las siete de la tarde.

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos: presidente, D. Armando Palacio Valdés, por 194 votos; vicepresidente primero, D. Gustavo Pittaluga, por 188; vicepresidente segundo, D. José Martínez Ruiz, por 142; vocal primero, D. Luis Jiménez Asúa, por 188; vocal segundo, D. Antonio Dubois, por 110; bibliotecario, D. Rafael Urbano, por 181; contador, D. Igitoro Vergara, por 184; depositario, D. Salvador Pascual, por 197; secretario primero, D. Luis de Tapia, por 154; secretario segundo, D. Eduardo Bonilla de la Vega, por 198; secretario tercero, D. Guillermo de la Rosa, por 209.

Terminado el escrutinio, quedó proclamada la nueva Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid en la forma indicada.

TAURINAS

En Alcobendas
El día 27 se celebró en el vecino pueblo de Alcobendas una corrida, en la que se lidiaron dos novillos de D. Gumersindo Llorente, que resultaron bravos. De pasaportarlos estaban encargados dos jóvenes aficionados, que demostraron que eso del toro no tiene secretos para ellos.

Los matadores de novillos Rafael Araujo (Barquerito), Marino Tirado, Antonio Alvarez, Vicente Ap ricio y Aurelio Salas ayudaron eficazmente a los novillos, resultando en conjunto la fiesta muy agradable.

En Caracas

Toros de Gorriñ buenos. Carnicerito toreó magistralmente a sus tres toros con el capote. Con la muleta estuvo valerosísimo, conquistando grandes ovaciones. Matando temerario. Ovacionado, orejado y llevado en hombros hasta el hotel. Carralafuente toreó con el capote colosalmente, con la muleta realizó faenas de torero grande, y matando valentísimo. Fué ovacionado y orejado.

J. el de las T.

CONFERENCIA MUSICAL

«Las coblas ampurdanesas»
Sobre el tema «Las coblas ampurdanesas, su composición y repertorio», ha dado en el Fomento de las Artes una conferencia con ilustraciones musicales al piano, nuestro querido colaborador D. José Subirá.

El conferenciante trazó ante todo un cuadro del Ampurdán y describió los instrumentos musicales que componen las características «coblas».

A continuación, tratando del repertorio común a estas corporaciones filarmónicas (donde hay típicos instrumentos regionales como el fluvial, el tiple y la tenora) explicó la variedad de «bras que forman su repertorio, el cual se nutre de bailes, breves, contrapases y sardanas.

Tocó el Sr. Subirá varios bailes (el de Campdevanós, «La zarda» «El heredo Riera», etc.) un contrapás de Ventura, armonizado y transcrito por Salvador Raurich, y una colección de sardanas, con las que hizo resaltar la evolución de este tipo musical, desde

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Los antiguos modelos de sardanas cortas hasta las modernas sardanas sinfónicas, furondo entre los autores interpretados el mencionado Ventura, Morera, Lamote de Grignon, Toldrá y Morató.

Para acabar su conferencia, el Sr. Subirá dió cuenta de los ensayos que actualmente se se emprenden con el fin de ampliar el repertorio de las coblas, y mencionó el llevado a cabo por Pujol con su «Glosa de los estudiantes de Tolosa», poema sinfónico de alta vuelos, no obstante su modesto título, que también tocó, después de resumir el romance popular en que está inspirado.

Por la erudición y amenidad con que ha realizado el Sr. Subirá su tarea divulgadora, obtuvo calurosos plácemes de la distinguida concurrencia que acudió a oírle como músico oyo y como pianista. Y el auditorio concluyó el anhelo de escuchar esas y otras producciones en las típicas «coblas ampurdanesas, que tan puras emociones de arte despiertan entre los amantes de la música popular o de la música erudita, que sabe ponerse al servicio de lo folclórico.

Homenaje a un regimiento por su comportamiento en Africa

El heroico y brillante comportamiento en Africa del batallón expedicionario del regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, mereció recientemente la recompensa preciadísima que supone la concesión de la Medalla militar. Con este motivo el Ayuntamiento de la hermosa ciudad mediterránea, ha expresado a dicho Cuerpo, representado por su coronel D. José Cubiles, la felicitación entusiástica, no sólo del Cabildo municipal, sino también de todo el pueblo de Cartagena, que ha seguido con emoción la ejemplar conducta del citado regimiento en los campos africanos. La comunicación en que el alcalde trasladó al Sr. Cubiles aquel acuerdo está redactado en términos de fervorosa admiración hacia la gloriosa historia del regimiento de Sevilla, y a tan patriótico documento ha contestado el dignísimo coronel con una orden del Cuerpo, en la cual el Sr. Cubiles agradece el homenaje de Cartagena y dedica a los cartagenos frases de cordial afecto.

La labor meritoria realizada, al frente del regimiento de Sevilla, por el coronel Sr. Cubiles ha valido a éste, entre otros homenajes, el del Municipio de Torre Alhauime (Cádiz), villa natal del prestigioso militar. Dicho Ayuntamiento ha nombrado hijo predilecto al señor Cubiles, y ha puesto su nombre a la calle en donde está enclavada la casa en que naciera el actual jefe del regimiento de Sevilla.

El atentado al señor Martín Veloz

Los periódicos de Salamanca que recibimos ayer, confirmando la gravedad del estado de nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes Sr. Martín Veloz, dan cuenta de la forma en que se verificó el atentado de que fué víctima y del que ya tienen conocimiento unos tros lectores.

La reunión que celebraba el Casino tenía por objeto discutir un acuerdo de la Junta directiva que había rebajado los sueldos al personal subalterno del mismo. A consecuencia de un ataque, completamente injustificado contra el Sr. Martín Veloz por el ex diputado señor Mirat, que le lanzó una campanilla a la cabeza, el agredido se revolvió contra dicho señor, interviniendo para impedirlo muchas personas que le sujetaron, haciéndole volver en un día. «En este momento, dice La Voz de Castilla, derribado materialmente sobre el diván el Sr. Martín Veloz, retenido, entre otros, por D. José María Viñuela, el Sr. Pérez de Lucas, D. Basilio Redondo y D. Julio de Castro, el José Núñez, que se encontraba detrás, oculto por la columna, y que acababa de llegar al Casino, sacó una pequeña pistola browning, metió el brazo entre la gente que sujetaba por detrás al Sr. Martín Veloz y cesó a quemarropa le disparó dos tiros sobre la cabeza. La disposición de las heridas prueba bien claramente cómo se hizo la agresión. Rapidísimamente Núñez retiró el brazo y alcanzó la puerta del Casino huyendo a la calle.»

Aunque dentro de la gravedad, se nota alguna mejoría en el estado del enfermo, éste no ha podido ser operado todavía.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

NOTICIAS OFICIALES

Felicitación
En vista del escrito del general gobernador de Navarra, dando cuenta de su labor desarrollada como gobernador civil, estimulando y fomentando la educación física de la juventud y del Ejército y creando un Stadium en terrenos pertenecientes al ramo de Guerra que hasta ahora no tenían aplicación, sin gasto alguno para el Erario se felicita a dicha autoridad y al general D. Fernando Berenguer, que ha colaborado en dicha labor y a cuantos en ella se han significado.

Concursos
Se anuncia el concurso de una vacante de juez permanente de causas, que correspondiendo a teniente coronel de Infantería existe en la Comandancia general de Ceuta, y otra que correspondiendo a comandante de Infantería, existe en la Capitania general de la cuarta región.

De una vacante de secretario de causas, que correspondiendo a capitán de Infantería, existe en la Capitania general de Canarias, y otra que correspondiendo a capitán de Infantería, existe en la de Baleares.

De una vacante de auxiliar de la Fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que correspondiendo indistintamente a teniente coronel o comandante del Arma de Infantería existen el mismo.

De dos vacantes, que correspondiendo a comandante y capitán de Infantería, existen en Somatenes armados de Cataluña, y otra de teniente coronel de Ingenieros en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, correspondiente al Laboratorio del material del mismo.

El «raid,, aéreo a Canarias

Salida de Las Palmas

Las Palmas 31.—A las once de la mañana salieron de aquí a Tenerife los aeroplanos de este nombre y del «Archipielago Canario» y el hidroavión, quedando aquí en reparación el «Gran Canario».

Los aviones, antes de tomar rumbo a Tenerife, estuvieron volando sobre Las Palmas, saludando al público que ocupaba las azoteas; éste contestaba agitando banderitas y pañuelos.

El sábado regresarán todos los aparatos a Las Palmas, y desde aquí con el «Gran Canario», que para entonces ya estará reparado, harán el viaje de regreso a nuestra zona de Marruecos.

Se les prepara una despedida brillantísima. Anoche se les obsequió a los pilotos con un banquete en el hotel Metropol, al que asistieron familias españolas y extranjeras.

En Tenerife

Tenerife 31.—Llegó sin novedad la escuadrilla militar.

Numeroso público los esperaba, y al verlos aplaudió calurosamente.

Los aviadores han asistido a una reunión celebrada en el Ayuntamiento.

Durante el acto, en el que estuvieron presentes las autoridades, se brindó por el éxito de la travesía realizada por los heroicos aviadores, por España y por Tenerife.

El comandante de la escuadrilla, hablando con los periodistas, manifestó que en la última etapa alcanzaron los aparatos una velocidad de 185 kilómetros por hora, y que hicieron un recorrido total de 1.500 kilómetros.

Elogió la pericia y la serenidad del capitán Franco, el cual hizo un difícil aterrizaje en la bahía, descendiendo entre los buques que estaban anclados.

Refiriéndose a la futura línea de aviación de Canarias a la Península se mostró partidario del empleo de los hidroaviones, y dijo que no habrá Empresa española, francesa o americana, que pueda establecerla sin contar con los hidros.

Añadió que se propone elevarse a 4 000 metros para volar sobre el Pico de Teide y tomar fotografías del cráter y de cuantos aspectos interesantes se ofrezcan en aquellos parajes.

Al aterrizar los aparatos, pilotado por el capitán Estévez capotó y se produjo averías importantes.

Los aviadores no sufrieron lesiones. En el domicilio del ex diputado Martín Rodríguez se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades locales y representantes de todos los Cuerpos de la guarnición.

Los aviadores se muestran profundamente satisfechos de los agasajos de que son objeto.

EN TENERIFE

Se abre el curso en la Real Academia de Medicina de Canarias

Tenerife.—En la apertura de curso de la Real Academia de Medicina—acto que se ha celebrado con una gran brillantez—se hicieron públicos los nombres de los autores premiados en el certamen. Son los siguientes: Fidel Rodríguez Morales, Francisco Vázquez, Joaquín Hurtado Núñez (por una obra sobre la gripe) y Antonio Muñoz.

Del Directorio militar

El coronel Magaz representante en la Sociedad de Naciones
Al llegar ayer a la Presidencia el marqués de Estrella participó que había sido designado el marqués de Magaz para representar a España en la Sociedad de Naciones.

Añadió que hoy someterá a la firma del Rey numerosos decretos que tenía pendientes.

La reunión de ayer
El Directorio se reunió a las seis y media de la tarde y terminó el Consejo a las ocho de la noche. Dedicó todo este tiempo al estudio de asuntos de trámite.

Varios vocales del Directorio se dirigieron desde la Presidencia a la estación del Norte a despedir a su compañero el contralmirante marqués de Magaz, que, como se ha dicho anteriormente, se dirige a Ginebra.

Visitas
El marqués de Estrella recibió ayer, antes de reunirse al Directorio, la visita del general Luque, para tratar de asuntos del Firo Nacional; del subsecretario de Fomento y del oficial mayor del Congreso.

Antes de haber visitado, en el ministerio de la Guerra, el teniente general Sr. Gil Dolz, los generales de brigada Sres. Méndez Vico y Soriano, el capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente, y el alcalde de Madrid.

Después del Directorio visitó al presidente el general Suárez Inclán, para solicitar del Gobierno los auxilios necesarios con objeto de erigir una estatua a la duquesa de la Victoria.

El referido general había presentado ya en el Senado una proposición concebida en análogos términos.

También visitaron al general Primo de Rivera los marqueses de Aldama y de la Mina, éste en su calidad de presidente de la Diputación permanente de la Grandeza de España.

El presidente después de despachar con el subsecretario de Estado, tuvo una larga conferencia con el encargado de Negocios de Inglaterra.

El capitán general de Madrid
Anoche llegó a Madrid, procedente de Burgos, el nuevo capitán general de la primera región, D. Fernando Moltó.

Tomará posesión del cargo hoy por la mañana.

Llegada de Su Majestad
Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a la corte, de regreso de la cacería en el coto de Doñana, S. M. el Rey.

Le acompañan en su viaje el infante D. Alfonso, el conde Maceda, el inspector de los Reales Alcázares, Sr. Azua y el marqués de Viana.

Despacho con el Rey

A las diez de la mañana llegó al Regio Alcázar el presidente del Directorio militar para despachar con el Rey.

El marqués de Estella permaneció en la Cámara regia hasta las once y media y al retirarse no hizo a los periodistas ninguna manifestación.

Audiencias en Palacio

Después de despachar con el presidente del Directorio recibió el Rey al duque de Tetuán, al nuevo inspector general de Seguridad, coronel de la Guardia civil D. Valeriano del Valle, y al duque de T'Serclaes a quien acompañaba uno de sus hijos.

Esta mañana ofreció sus respetos a la Reina doña Cristina el conde de Heredia Spínola, la señora viuda de Ulecia, doña Dominica Alonso y doña Carmen Serrat.

Ha fallecido la condesa de Mirasol

Ha fallecido la condesa de Mirasol que desempeñaba un importante cargo al lado de la Reina.

A la misa de «corpore insepulto», celebrada esta mañana, asistió la infanta doña Isabel y en representación de los Reyes el conde de Grove y D. Emilio Torres.

Visitas al Directorio

Esta mañana estuvieron en la Presidencia el capitán general de Madrid Sr. Moltó para conferenciar con los generales Jordana y Rodríguez Pedre, el obispo de Madrid-Alcalá que lo hizo con el general Muslera, el teniente general Sr. Gil Dolz, con el general Nouvilas, el oficial mayor del Congreso Sr. Gamoneda con el general Cavanna con varios generales del Directorio.

Junta de Protección a la Infancia

Un concurso
En el Gobierno civil facilitaron ayer a los periodistas copia de la comunicación de la Junta provincial de Protección a la Infancia, por la cual abre un concurso de premios con arreglo a las siguientes bases:

«Se sortearán veinte premios, de 100 pesetas cada uno, entre todos los concursantes que se ajusten a los siguientes extremos: Primero. Padres de niños gemelos que se hayan distinguido en la crianza y limpieza de sus hijos, teniendo en cuenta el número de éstos y los medios económicos de que dispongan.

Segundo. Madres viudas con hijos póstumos de padre, en las mismas condiciones que el anterior.

Tercero. Matrimonios sin hijos que hayan atendido, mantenido, cuidado y educado a niños abandonados por sus padres, o a las personas solteras que hayan realizado los mismos actos.

Cuarto. Viudas con mayor número de hijos menores, que los alimenten y eduquen en su compañía por el esfuerzo de su trabajo.

Quinto. Niños criados con lactancia artificial en la Sección de puericultura de esta Junta, que hayan sido mejor atendidos y cuidados por sus madres.

Sexto. Personas que hayan realizado algún acto en favor de niños desvalidos, careciendo de recursos y medios económicos.

Séptimo. Amas de cría que hayan retenido en su poder a los niños que estaban criando después de haber sido abandonados por sus padres.

Todos deberán ser naturales de Madrid o su provincia o que residan durante más de cinco años.

Los solicitantes deberán presentarse en la Secretaría de la Junta provincial de Protección a la Infancia dentro de los treinta días siguientes a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial.»

La documentación de los cargamentos de tránsito

La Gaceta ha publicado una Real orden de Hacienda por la que, a requerimiento del embajador de Inglaterra en Madrid, para facilitar los trámites que nuestro régimen fiscal exige para los cargamentos tomados de tránsito, se dispone que los buques que tengan instalada telegrafía sin hilo y excedan de 1.000 toneladas de registro, dedicados a la navegación de altura, y que reciban orden de sus armadores de entrar en puerto español no siendo de arribada forzosa para tomar carga, no reuniendo su documentación los requisitos que nuestra legislación preceptiva, podrán hacerlo sin incurrir en las penalidades que las Ordenanzas de la Renta expresan, siempre que, tramitada la orden recibida por el buque al cónsul de su nación en el puerto español de llegada, éste la presentase a la Aduana a fin de que ésta pueda transmitirla a la Dirección general, con ceptuándose el caso a todos sus efectos como una rectificación de manifiesto pero presentando el general de la carga que conduzca de tránsito, o, en su defecto, copia del sobordo, que hará sus veces, así como los conocimientos para la debida confrontación y reintegro reglamentario, siéndole aplicable en cuanto a las demás incidencias y confrontación las penalidades que las Ordenanzas imponen, salvo las de falta de visado y otras que los casos primero y cuarto del artículo 304 preceptúan, comprendiendo esta aclaración tan sólo y de manera precisa operaciones de carga que en realidad benefician nuestra exportación, pero en modo alguno pueda extenderse a autorizar la descarga de mercancías de ninguna especie.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes 4 por 100 exterior estampillado, Serie F de 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes Obligaciones del Tesoro, Serie A, B, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes Acciones del Banco de España, Obligaciones interior al 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes Acciones de la Compañía A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes Ferrocarriles, M. a Z. Alicante (acciones), Nortés (acciones), etc.

Table with 2 columns: Valors Publicos and values. Includes Banco Río de la Plata, Obligaciones de Ríotinto, Compañía Peñarroya, etc.

NONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Noneda Extranjera and values. Includes Francos, Suizos, Belgas, Libras, etc.

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos banqueros, calle de Alcalá, número 32

Las relaciones anglo-francesas

París, 31.—Los periódicos registran hoy con satisfacción el cambio de cartas entre los Srs. Mac Donald y Poincaré, y todos coinciden en reconocer que el gesto del primer ministro constituye, por lo menos, una oportunidad muy buena de cortésia.

Sin embargo, no conviene, al decir de muchos órganos de la Prensa, exagerar mucho la importancia de esta correspondencia ante la opinión francesa.

«A las palabras —dice Le Petit Parisien— debemos preferir los hechos. Si Mac Donald ratifica sus amistosas manifestaciones con actos reales que concilien el interés francés con el de Gran Bretaña, entonces sí debemos felicitarlos plenamente de semejantes iniciativas.»

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Coruña el 24 del corriente Enero; de Vigo el 25, de Lisboa (facultativa) el 26, para Cádiz, de donde saldrá el 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona, para salir de este último puerto el 3 del próximo Febrero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hon Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Curso de conjunto para Ingenieros

Valencia 31.—Procedente de Madrid llegó ayer un tren militar, con una unidad del Centro Electrotécnico de Ingenieros, dará asistir al curso de conjunto que se verificará entre Buñol, Chiva y Turis.

El general Avilés, que dirige las manobras, ha dicho lo siguiente respecto al plan de las mismas:

Hasta ahora cada una de las unidades de los diferentes especialidades de Ingenieros efectuaban sus ejercicios o escuelas prácticas aisladamente. Como en las divisiones, en los Cuerpos de ejército y en los ejércitos de campaña van fuerzas de Ingenieros de las distintas especialidades, el comandante de Ingenieros tiene que manejarlas y emplearlas todas, y éstas, a su vez, han de combinar y aunar sus funciones.

Hasta ahora no se había llevado a la práctica este plan de situación combinada, y el Estado Mayor Central, en Julio del pasado año, dispuso que se celebrase en Febrero del corriente un curso de conjunto por los ingenieros, con la doble finalidad de que sirviera de base al estudio del nuevo reglamento de Zapadores—extremo de suma importancia porque las ideas en orden a la fortificación son muy confusas, a consecuencia de los hechos ocurridos en la gran guerra.

Las tropas que asisten sus unidades de los seis regimientos de Zapadores, que han llegado ya y llegarán en lo sucesivo una compañía de Telégrafos, una Sección de alumbrado de campaña, otra de Radiotelegrafía, otras de Aerostación y otra del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones. Es a última unidad y los zapadores comenzarán sus prácticas mañana, y las otras se incorporarán el día 5.

En la segunda quincena de Febrero vendrán a presenciar las prácticas un general de cada una de las ocho regiones, comandantes generales de Ingenieros, un general de Estado Mayor, varios coroneles y capitanes de Artillería, Infantería y Caballería y Comisiones de jefes y oficiales de Ingenieros de todos los regimientos.

Presenciarán los ejercicios unos doscientos generales, jefes y oficiales.

Las fuerzas que evolucionarán estarán constituidas aproximadamente por mil hombres. Si los ejercicios se desarrollan en condiciones satisfactorias y el tiempo es propicio en los últimos días de Febrero o todas las fuerzas actuantes se trasladarán a Valencia, y en Paterna o donde diga el capitán general efectuarán las prácticas que este jefe disponga.

Llegada de la sección telegráfica Alicante 31.—En tren militar llegó esta mañana la sección de telégrafos afecta a la brigada de reserva. La componen un oficial, cuatro clases y 35 soldados. Trae 20 mulos y dos carros de material.

Las tropas se alojarán en el cuartel de la Princesa.

Ejercicios de tiro contra aeronaves

Cortagena.—En el aeródromo de los Alcázaros, y en presencia del general Weyler, se celebró un concurso de tiro contra aeronaves, estando simulados los blancos por lámparas incandescentes. Los ejercicios obtuvieron el éxito más completo, y el general ha felicitado efusivamente a todos los jefes y oficiales de las distintas Armas que han intervenido en el concurso.

Los oficiales aviadores heridos

En el Hospital Militar de Carabanchel, en donde se hallan, han sido operados los oficiales de aviación Sres. Gómez Souza y Sanz Prieto, víctimas del reciente accidente de aviación ocurrido en las inmediaciones de Cuatro Vientos.

Dichos oficiales se encuentran en estado satisfactorio, después de la intervención quirúrgica.

La situación política en Grecia

Atenas 31.—El estado de salud de Venizelos se ha agravado desde ayer, inspirando seria inquietud.

Su esposa, que se encuentra en París, ha sido llamada por la familia.

Aun en el caso de mejorar, se espera la dimisión de Venizelos con el fin de poder atender mejor al total restablecimiento de su salud.

En unas declaraciones hechas por el primer ministro griego antes de agravarse en su dolencia, manifestó que el plebiscito acerca del régimen se efectuará probablemente en el próximo Abril. «La cuestión—dijo—de la República o de la Monarquía no debe presentarse como cuestión de partido. Cada ciudadano, sea cual fuere su filiación política, debe votar según su conciencia.»

En memoria de Sorolla

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública mañana, a las tres y media de la tarde, a la memoria del insigne pintor Joaquín Sorolla, académico electo, con arreglo al siguiente programa:

Discurso que el fallecido académico electo Excmo. Sr. D. Joaquín Sorolla escribió para el acto de su recepción, leído por el señor don Marcelino Santa María, académico secretario de la Sección de Pintura.

Contestación del excelentísimo señor conde de Gimeno.

Poesía del Excmo. Sr. D. José J. Herrero.

La Orquesta Sinfónica ejecutará, bajo la dirección del maestro Arbós, académico electo, el siguiente programa:

Marcha y sarta de las «Escenas andaluzas», Bretón.

«Largo», de Händel, instrumentado por Bretón.

«Meditación» de la «Fantasía morisca», Chapí.

Intermedio de «Goyescas», Granido.

«Tarantela», Lerregla.

Inauguración de la Exposición de varios cuadros del insigne Sorolla, generosamente facilitados por su familia para este objeto.

Importante servicio de la Guardia civil

Banda de rateros capturada

Desde hace algún tiempo, el jefe de la Comandancia de la Guardia civil del distrito del Sur, tenía noticia de que se venían cometiendo diferentes robos por una, al parecer bien organizada, cuadrilla de ladrones.

Para descubrir a los autores de los hechos denunciados, fuerzas de la Benemérita comenzaron a practicar gestiones con objeto de descubrir a los autores de los mismos. Tras no pocas pesquisas, lograron averiguar que eran los autores de estos robos Alfredo Bilbao Oliver, de diez y ocho años (a) «Pelmes», Antonio Ríos Hernández (a) «Ríos» y otros dos, apodados «el Escalabrado» y «el Niño»; siendo detenidos los dos primeros, que confesaron que la banda a que pertenecen han venido cometiendo distintos robos y hartos y por diversos procedimientos.

La Guardia civil continúa activamente la busca y captura del resto de los de la banda, habiendo conseguido recuperar la mayoría de lo robado.

TEATROS

INFANTA ISABEL «La escena final»

No han aumentado gran cosa en sus condiciones de mediocridad los autores de «La escena final» Sres. Aba y Lucio, porque, en realidad, no conmueve ni entusiasma la obra, pero algunas situaciones graciosas y el diálogo que es fácil y cómico a ratos, unido a la excelente interpretación dada por los principales elementos de la compañía, hicieron que la comedia pasara, sin contratiempos.

María Bassó, Mercedes Sanpedro, Perico Sepúlveda, Mora y Navarro, conquistaron muchos aplausos.

ESPAÑOL «El timbre de alarma»

La obra de Henneguin Cochlus que en Francia alcanzó cuando su estreno más de quinientas representaciones, ha sido adaptada a nuestra escena por Carlos de Batlle y estrenada anoche en el teatro Español.

Ahora, que aquí, a pesar de estar muy bien hecho el arreglo no es fácil que llegue ni a la mitad de aquel número de representaciones, porque indudablemente pierde en interés y emoción.

No obstante, el público pasó bien el rato y aplaudió al final de los actos.

Merecen citarse de modo especial entre los intérpretes Pepita Artigas, Díaz de la Haza y Pozanco, a los que secundaron con acierto los demás.

MAQUIAVELO

Hoy se aumentó el precio de la carne

En virtud del acuerdo tomado por la Junta provincial Abastos, hoy se ha aumentado en veinte céntimos kilo el precio de la carne de aca.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.) de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos) 20, de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Sociedad Económica Madrileña (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y siete.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a trece.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 1 de Febrero de 1924

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Lorca, Barcelona, Madrid, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero. 99 idem de 300 idem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo. 99 idem de 300 idem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero. 99 idem de 300 idem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio cuarto.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for various prize categories: CENTENA, MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL.

Table listing smaller prize categories: TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, Espectáculos (REAL, ESPAÑOL, CENTRO, LARA, ESLAVA, NOVEDADES, COMICO, PRICE, ZARZUELA, CIRCO AMERICANO, MARAVILLAS, CERVANTES, INFANTA ISABEL, KEY ALFONSO, REINA VICTORIA, COMEDIA, TEATRO DE LA ZARZUELA, APOLO, LATINA, ROMA).

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de coque, cañones y blindaje de Bheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Salskwa (Rusia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeol y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

val», crucero de primera clase de 13.650 toneladas y 23.500 caballos; «Benfasi» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes, Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.  
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

## CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ÁTOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA  
ESCOPETAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y C.<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada con carácter de (Goeta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de este estudio en la Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

## Contestaciones al programa

Desde las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA  
**Etablissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
a L'Écluse-Borné, pres d'ANZIN  
a Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—507111

**ORIA Y GALINDEZ**  
COMPRAY VENTA  
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía  
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.  
Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:  
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.  
Este servicio lo practican los vapores correa  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 8.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para:  
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.  
Magnífico material de consulta y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.  
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLLAPPELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por unos Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".  
PATENTES AL CORRE PARA FONDOS  
DAMPOLINE (para carbón y bodegas) BOOTTOP, y del sistema de pintura para ALADIN  
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 4  
Agencia y depósito en todos los puertos de España y Portugal